



PLAN DE EMPLEABILIDAD PARA AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento con fecha 1/12/2023 se ha publicado el Plan de Empleabilidad para Auxiliar de Ayuda a Domicilio (2020-2022).

De conformidad con lo establecido en su artículo 9º, mediante el presente anuncio se efectúa convocatoria extraordinaria para participar en dicho Plan.

Las instancias solicitando formar parte del proceso selectivo se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Churriana de la Vega, según el modelo de solicitud que figura en el Anexo II de estas bases y con la documentación exigida en el artículo 6. Este modelo se facilitará en el Ayuntamiento o a través de la página web www.churrianaodelavega.org.

Las instancias se podrán presentar tanto en el Registro General del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9,00 a 13,00 horas, como en las formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

El plazo para la presentación de solicitudes es hasta el viernes 8 de diciembre de 2023.

Churriana de la Vega, en la fecha indicada en la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Narváez Morente

